

UAE – Agencia del Inspector de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC

Programa Anual de Inspecciones PAI 2020

Bogotá D.C., 2021

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

La Agencia ITRC promueve la implementación de buenas prácticas en relación con el aseguramiento de los ingresos de la Nación, fortaleciendo la ética y la transparencia, mejorando la gestión, y los procesos misionales de las entidades foco de atención (DIAN, Coljuegos y UGPP), lo que se realiza mediante la identificación, evaluación, medición y propuesta de adopción de controles dirigidos a enfrentar fallas graves de gestión o riesgos de fraude y corrupción a los cuales se puede ver expuesta la administración tributaria nacional asignada al sector hacienda.

Bajo este entendido, la Agencia ITRC retomando conceptos propios del CIAT¹, considera que toda Administración Tributaria en ejercicio de su propósito misional de recaudo, control y cumplimiento, debe ser justa en todas sus actuaciones para con los contribuyentes y libre de corrupción (CIAT, 2011); por tanto, debe contar con instrumentos y controles adecuados que garanticen este objetivo en todo su actuar institucional.

Considerando ello, y atendiendo la plataforma estratégica institucional de la Agencia ITRC, se definió la realización de un Programa Anual de Inspecciones – PAI que se apoya en el proceso de análisis de los riesgos institucionales identificados en las entidades vigiladas, no sólo por el impacto que tienen estos frente al aseguramiento de los recursos, sino también por los resultados que se obtuvieron de anteriores PAI desarrollados.

Contar con un proceso de análisis constante de los riesgos institucionales en todos los frentes de las administraciones tributarias, garantiza que las recomendaciones efectuadas por la Agencia ITRC obtengan resultados útiles frente a los propósitos formulados por la Entidad en lo que se refiere a la adopción de mejores prácticas, por tanto, para el 2019, se espera continuar en el proceso de mejora de los resultados obtenidos en los anteriores PAI, garantizando el cumplimiento misional de la Agencia ITRC y por ende de las entidades vigiladas.

Este programa que se ejecutó en 2020 fue fruto de un análisis objetivo de los procesos institucionales, desde el punto de vista del fraude y la corrupción y del aseguramiento de los ingresos de la Nación y en su desarrollo se formularon importantes recomendaciones que permitirán fortalecer la transparencia de las entidades inspeccionadas, siendo un estandarte del actuar de la Agencia ITRC, garante de las necesidades de control en materia de fraude y corrupción en el recaudo nacional.

DIANA PATRICIA RICHARDSON PEÑA
Directora General

¹ Centro Interamericano de Administraciones Tributarias

ASUNTOS INSPECCIONADOS EN EL AÑO 2020

A continuación, se relacionan las inspecciones de carácter ordinario, extraordinario y de verificación, que como resultado del comité de riesgos del 26 de diciembre de 2019 y los comités extraordinarios del 4 de mayo de 2020 y 10 de junio de 2020, se ejecutaron durante la vigencia 2020 para cada una de las entidades objeto de control. Estas inspecciones permitieron una mayor cobertura y generaron resultados de alto impacto, junto con la formulación de recomendaciones que contribuyeron al mejoramiento de los procesos y servicios institucionales de las entidades DIAN, UGPP y COLJUEGOS, y a mitigar los riesgos de fraude y corrupción que se identificaron en ellas.

INSPECCIONES ORDINARIAS

DIAN TRIBUTARIO

1. Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia. No. 1707022424.
2. Valoración de la continuidad de los servicios informáticos y los controles históricos asociados a la gestión de problemas y contingencias por la no disponibilidad de los sistemas de información. No. 1707022425.
3. Efectividad en la Determinación de Impuestos. No. 1707022427.
4. Efectividad en los controles para la determinación de infracciones cambiarias en comercio exterior. No. 1707022429.
5. Efectividad en la fiscalización, liquidación, cobro y recaudo tributario Seccional Yopal. No. 1707022433.

DIAN ADUANERO

1. Control aduanero posterior (Fiscalización aduanera). No. 1707022426.
2. Verificación al control de mantenimiento de requisitos y obligaciones a los operadores de tráfico postal y envíos urgentes. No. 1707022428.

UGPP

1. Verificación de la oportunidad en las notificaciones de parafiscales y pensiones. No. 1707012406.
2. Verificación de la efectividad del estudio de seguridad documental en novedades de nómina en el proceso pensional. No. 1707012408.

COLJUEGOS

1. Monitoreo Inventario de Met's. No. 1707032406.
2. A la Administración, seguridad de la información y sistematización de las actividades de priorización para el control de operaciones ilegales. No. 1707032407.
3. Aseguramiento de los procesos de Distribución y Transferencias. No. 1707032408.
4. Seguimiento de las actividades que soportan la verificación de las liquidaciones sugeridas en juegos operados por Internet. No. 1707032410.
5. Valoración de los controles asociados al incumplimiento contractual y las audiencias de la VP de operaciones. No. 1707032411.

INSPECCIONES EXTRAORDINARIAS²

DIAN TRIBUTARIO

1. Efectividad en los controles y lineamientos normativos en el procedimiento abreviado de devoluciones del Decreto 535 de 2020. No. 1707022430.
2. Efectividad en la aplicación de los procedimientos de facilidades de pago y gestión títulos de depósito judicial efectuados durante la emergencia económica social y ecológica 2020. No. 1707022431.

² De conformidad con el análisis detallado y la planeación que efectuó la Agencia ITRC de los procesos o asuntos inspeccionados, se dará alcance a los objetivos de las inspecciones que a continuación se detallan.

DIAN ADUANERO

1. Verificación de controles sobre las actividades del procedimiento de donación de bienes en el marco de la actual emergencia sanitaria 2020. No. 1707022432.

UGPP

1. Efectividad en los controles implementados por la UGPP para el desarrollo de los programas de apoyo social creados en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica 2020. No. 1707012407.

COLJUEGOS

1. Efectividad en los controles del procedimiento de distribución y transferencia de recursos de juegos novedosos – Decreto Legislativo 576 del 15 de abril de 2020. No. 1707032409.

VERIFICACIONES

DIAN TRIBUTARIO

1. Verificación de la efectividad de los controles en la actividad de endoso de Títulos de Depósito Judicial en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería. No. 1707000338.
2. Efectividad en los controles asociados al procedimiento de facilidad de pago de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá. No. 1707022402.

DIAN ADUANERO

1. Procedimiento de Tráfico Postal y Envíos Urgentes. No. 1707000333.
2. Aduanas Buenaventura. No. 1707022408.

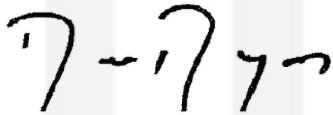
UGPP

1. Aseguramiento en la determinación de obligaciones parafiscales. No. 1707012401.

COLJUEGOS

1. Verificación a los controles existentes en el área de control a las operaciones Ilegales. No. 1707032403.

Bogotá D.C., 2021



DIANA PATRICIA RICHARDSON PEÑA
Directora General